Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

FUNDAMENTOS DEL PAISAJISMO

(Extinción examen)

GRADO EN PAISAJISMO (Plan antiguo)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 9588e075f1e4d00716 1de222adceefd9.

Fecha de publicación: 07-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 9588e075f1e4d00716de222adceefd9.

II.-Presentación

La asignatura de Fundamentos del paisajismo pretende dar al alumno una visión general de las bases de la disciplina del paisajismo, así como las labores más habituales de un paisajista y las obras más influyentes del paisajismo contemporáneo y sus autores.
Se mostrará de manera sucinta en lo que va a consistir el Grado, con sus asignaturas teóricas y los talleres de proyectos.
Se pretende que el alumno sea capaz de utilizar de manera apropiada tanto en su forma escrita como oral, vocabulario específico de la disciplina del paisajismo en las descripciones y discusiones críticas sobre los diferentes lugares y proyectos diseñados, las noticias, realidades sociales y culturales.
También deberá buscar, analizar y presentar ejemplos de proyectos de paisajismo con el fin de extraer los principios de diseño, teorías, información técnica y espíritu crítico para su aplicación posterior en los talleres de proyectos de cursos posteriores.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Capacidad para analizar y sintetizar tareas relacionadas con el paisaje y paisajismo
CG2. Capacidad para identificar, caracterizar y evaluar los paisajes
CG6. Capacidad para diseñar, proyectar, ordenar, y planificar la gestión y conservación de nuevos paisajes y entornos de paisajes existentes.
CE02. Conocer y comprender las presiones y fuerzas impulsoras de los cambios en los paisajes en el tiempo y en el espacio
CE03. Conocer y aplicar los procedimientos gráficos de representación de espacios y objetos y la geometría métrica y proyectiva
CE07. Aplicar los procesos gráficos y espaciales a la ideación de proyectos de paisajismo
CE12. Conocer el ámbito y alcance de la disciplina del paisajismo y su relación con otras disciplinas.
CE13. Conocer y describir la historia del arte, la arquitectura, el urbanismo, así como las tecnologías y las humanidades asociadas.
CE17. Valorar el paisaje como recurso escénico, en la conformación del patrimonio cultural y como referente identitario del territorio.
CE21. Conocer las teorías y las metodologías de planificación del paisaje.
CE47. Comprender la disciplina del paisajista, su función en la sociedad, y cómo ha de considerar los factores, sociales, ambientales, culturales y la identidad del lugar.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 9588e075f1e4d00716 1de222adceefd9.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

UNIDAD 1: ANÁLISIS DEL LUGAR

- El espíritu del lugar '*genius loci*'

UNIDAD 2: EL EMPLAZAMIENTO

- Cualidades del lugar

UNIDAD 3: HABITAR EL PAISAJE

- Un entorno cambiante (factores impulsores de los cambios)
- Multifuncionalidad y sistemas interrelacionados
- El paisaje dinámico (procesos ecológicos)
- Paisajes culturales

UNIDAD 4: PROYECTAR EL PAISAJE

- Proceso de diseño: (Encargo, investigación, análisis, síntesis, diseño, detalles constructivos, ejecución y gestión)
- Procesos participativos
- Definición del espacio y zonificación
- Circulaciones, flujo humano y accesos
- Composición vegetal
- Superficies duras y blandas
- Obra civil y elementos construidos
- Tecnología del paisaje: movimientos de tierras, drenajes, suds, riegos, hidráulica, iluminación
- Mobiliario urbano

UNIDAD 5: ANÁLISIS VISUAL DEL PAISAJE

- Análisis y calidad visual del paisaje
- Impacto visual y paisajístico

UNIDAD 6: CASE STUDIES

- Ejemplos de proyectos de paisajismo contemporáneo: jardines privados, parques urbanos, sedes corporativas, cementerios, áreas residenciales, comerciales y turísticas, lugares históricos, paseos litorales y complejos deportivos.

UNIDAD 7: REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL PAISAJE

- Proyectación: Croquis, mapas topográficos, secciones, perspectivas, 3D axonométricas, isométricas, fotografías, fotomontajes,
- Maquetación, Software (Adobe, Sketchup, AutoCad, ArcGIS, Rhino Terrrain)
- Presentación: paneles, presentaciones, videos, maquetas

UNIDAD 8: PERFILES DEL PAISAJISTA

- Áreas verdes urbanas: Jardines, plazas y parques urbanos
- Planificación del paisaje
- Análisis visual del paisaje e impacto paisajístico
- Restauración del paisaje
- Gestión, mantenimiento y conservación de áreas verdes
- Jardines y parques históricos
- Investigación en paisaje
- Paisajismo urbano (*landscape urbanism*)

UNIDAD 9: EL ESTUDIO DE PAISAJISMO

- Equipos de proyecto multidisciplinares
- Tipología de los clientes (públicos, privados)
- Tipología de los contratos y proyectos
- Dirección y ejecución de obras
- Gestión económica de los proyectos y del estudio

UNIDAD 10: SOCIEDAD Y PAISAJE

- Sociedad, impactos y modificación del paisaje
- Paisaje y participación ciudadana
- La sociedad del futuro y su relación con el paisaje

UNIDAD 11. INTRODUCCIÓN A PROYECTOS

En colaboración con las asignaturas de Dibujo al natural y Representación gráfica

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 9588e075f1e4d00716 1de222adceefd9.

UNIDAD 12. VISITAS DE CAMPO

Una visita para ver proyectos de paisajismo y demostrar el alcance de la disciplina. La visita se realizará a los grandes proyectos en el área metropolitana de Madrid, donde se incluyen: parques urbanos, parques fluviales, nuevos desarrollos, paisajes urbanos, campus de sedes corporativas y otros (las visitas se realizan si la situación sanitaria lo permita).

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 9588e075f1e4d00716de222adceefd9.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 9588e075f1e4d00716 1de222adceefd9.

V.- Actividades formativas, metodología y método de evaluación

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura, teniendo en cuenta que esta materia se encuentra en el segundo curso o posteriores. Por ello, la asignatura no tiene docencia, pero el alumnado tiene derecho a ser evaluado. La adecuación es la siguiente:

El personal docente facilitará los materiales de aprendizaje y/o bibliografía a través de Aula Virtual. Las actividades de evaluación se modificarán para que el estudiante pueda desarrollarlas, teniendo en cuenta que se elimina el componente presencial, salvo en la realización de exámenes durante las convocatorias oficiales. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación.

Los sistemas de evaluación se adecúan al proceso de extinción de la asignatura. Las actividades de evaluación mediante las que se desarrollan los sistemas de evaluación previstos en la memoria verificada del título se aplicarán de modo que el alumnado pueda atenderlas adecuadamente. Esta adecuación es la misma para todas las convocatorias de evaluación. Por tanto, las actividades de evaluación podrán programarse durante las convocatorias oficiales (ordinaria, extraordinaria y adelantada).

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

V.A.B.- Descripción de la metodología de las actividades de evaluación y su ponderación

Los sistemas de evaluación aplicados en esta asignatura son los siguientes:

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.
Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.
La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).
El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.
El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.
La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

V.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

V.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 9588e075f1e4d00716de222adceefd9.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

V.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 9588e075f1e4d00716lde222adceefd9.

VI.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Dee, C. (2004). Form and fabric in landscape architecture: A visual introduction. Taylor & Francis.
Farr, D. (2011). Sustainable urbanism: Urban design with nature. John Wiley &Sons.
Firehock, K. (2015). Strategic green infrastructure planning: a multi-scale approach. Island Press.
Holden, R., Liversedge, J. H., Holden, R., &Holden, R. (2014). Arquitectura del paisaje: una introducción / An introduction to landscape architecture (No. 712.2). Blume. ISBN: 978-84-9801-729-8.
Marzluff, J. M., Shulenberger, E., Endlicher, W., Alberti, M., Bradley, G., Ryan, C., &ZumBrunnen, C. (2008). Urban Ecology. An International Perspective on the Interaction Between Humans and Nature. Springer Science and Business Media, New York.
McLeod, V. (2011). Detail in contemporary landscape architecture. Laurence King.
Reid, G. W. (2007). From concept to form in landscape design. John Wiley & Sons.
Robinson, N. (2016). The planting design handbook. Routledge.
Dunnett, N., &Hitchmough, J. (Eds.). (2007). The dynamic landscape: design, ecology and management of naturalistic urban planting. Taylor &Francis.
McHarg, I. L (2000). Proyectar con la naturaleza/Design with nature (No. 712: 504.75). Organización Meteorológica Mundial.
Waterman, T. (2015). The fundamentals of landscape architecture. Bloomsbury Publishing. ISBN-13: 978-1472531445
Zimmermann, A. (Ed.). (2011). Construir el paisaje: materiales, técnicas y componentes estructurales. Birkhäuser GmbH, Basilea.

Bibliografía complementaria

VII.-Profesorado

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 23/11/2026 03:34 | Hash: 9588e075f1e4d00716de222adceefd9.